



The image shows a collection of white icons on a blue background with a faint grid pattern. The icons are arranged in a way that suggests they belong to various fields of science and medicine. Recognizable symbols include a stethoscope, a heart with a cross, a syringe, a DNA double helix, a microscope, a lightbulb, a building with a cross (hospital), a hand holding a cross, a brain, a magnifying glass over a document, a gear, a dollar sign, and a flower-like molecular structure. Some icons are enclosed in dashed-line hexagons, while others are not.



MEMORIA DE LABORES 2024



COMEDICA VIDA
SEGUROS DE PERSONAS



CONTENIDO

Pág.

Junta Directiva	1
Mensaje del Presidente	2
Entorno, perspectivas y retos	4
Gestión Gerencia Técnica	12
Gestión de Finanzas y Administración	19
Gestión de Recurso Humanos	20
Gestión de Contabilidad	23
Gestión de Cobros	25
Gestión de Informática	27
Gestión de Mercadeo y Ventas	29
Unidades de Control y Apoyo	33
Informe de Gobierno Corporativo	36
Estados de Resultados	52
Comentarios al Estado de Resultados	53
Informe del Auditor Independiente	57

JUNTA DIRECTIVA



De izquierda a derecha sentados: Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires, Director Propietario; Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños, Director Secretario; Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas, Director Presidente; Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes, Directora Suplente; Dr. Miguel Ángel Cruz Rojas, Director Suplente.

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas.

Director Presidente.

Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños.

Director Secretario.

Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires.

Director Propietario.

Dr. Miguel Ángel Cruz Rojas.

Director Suplente.

Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes.

Directora Suplente.

MENSAJE DEL PRESIDENTE



**DR. LUIS
GUSTAVO
COUSIN ROJAS**

Director Presidente.

Estimados accionistas,

En nombre de todos los miembros de Junta Directiva, es un honor dirigirme a ustedes para presentar la Memoria de Labores de COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS, correspondiente al ejercicio económico de 2024. En este nuestro cuarto año de operaciones, hemos alcanzado importantes logros que reflejan el compromiso y la visión que nos han guiado desde el inicio.

Este 2024 ha sido un año de consolidación y crecimiento. Hemos cerrado el ejercicio con resultados positivos, demostrando la solidez y eficiencia de nuestros objetivos estratégicos fijados en ejercicios anteriores, a los cuales se dio continuidad en este año.

Entre las acciones clave de nuestro resultado, destaca la gestión eficiente de la siniestralidad, la cual se ha mantenido dentro de niveles óptimos, permitiéndonos garantizar la estabilidad financiera y la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio; una adecuada suscripción de riesgos, lo que permitió un crecimiento significativo en la captación de primas; se intensificaron nuestras estrategias de prevención de riesgos, promoviendo una cultura de seguridad y protección entre nuestros asegurados, y se continuó con el control de gastos de administración y de operación. Lo anterior permitió que las utilidades fueran mejor que las presupuestadas.

En este cuarto año de operaciones, logramos cumplir con el principal objetivo estratégico propuesto de “Alcanzar utilidades en ambas aseguradoras, incidiendo para ello en el crecimiento de primas, en la gestión técnica y en la implementación eficaz y efectiva de iniciativas que potencien las fortalezas, se aprovechen las oportunidades y se reduzcan las debilidades”.

Obtuvimos una Utilidad Bruta antes de impuesto de \$198,669. En comparación con el ejercicio anterior, cuando la Utilidad Bruta fue de \$83,295, significo un incremento de \$115,375, equivalente al 138.5%. Estos resultados reafirman la capacidad de nuestra gestión para generar valor a nuestros accionistas y clientes. Seguiremos explorando nuevas oportunidades de negocios que nos permitan diversificar nuestras fuentes de ingreso y fortalecer nuestra presencia en el sector asegurador.

En 2024, hemos fortalecido nuestra oferta de productos, con coberturas y servicios que se adaptan a las necesidades cambiantes de nuestros asegurados. Se amplio nuestro portafolio con opciones más flexibles y competitivas, diseñadas para ofrecer una protección integral. También se reforzó la atención al cliente, para que cada asegurado reciba un servicio ágil y eficiente.

En la gestión comercial, se diversificaron los negocios, ampliando operaciones más allá del canal de comercializador masivo y fortaleciendo nuestra presencia en segmentos estratégicos del mercado. Este enfoque nos ha permitido consolidar relaciones con clientes corporativos y segmentos especializados, abriendo nuevas oportunidades para un crecimiento sostenido en el futuro.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestro equipo, cuyo esfuerzo y dedicación han sido clave para alcanzar estos logros. A todos ellos, mi más profundo agradecimiento. También agradezco a nuestros clientes y aliados comerciales por su confianza y preferencia, así como a nuestros accionistas por su respaldo constante.

Miramos hacia el futuro con optimismo y determinación. Estamos seguros de que, con el mismo compromiso y visión que nos han llevado hasta aquí, continuaremos construyendo una aseguradora sólida, innovadora y cercana a las necesidades de nuestros asegurados.

Atentamente,
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas.
Director Presidente de Junta Directiva.

ENTORNO, PERSPECTIVAS, Y RETOS

ENTORNO, PERSPECTIVAS Y RETOS

ENTORNO

El 2024 fue un año muy castigado mundialmente por la ocurrencia de catástrofes naturales, situación que ha causado que los Reaseguradores, preocupados por la alta incidencia de éstas en los resultados negativos del sector, hayan mantenido e incrementado los precios y condiciones técnicas de las Coberturas Catastróficas para 2025.

En 2024 las pérdidas por catástrofes naturales fueron aún mayores que las ocurridas durante 2023, que había sido un año con pérdidas muy altas para el mercado reasegurador. Así, ocurrieron pérdidas debido al calentamiento global y la urbanización como el Terremoto en Japón, otras debido a condiciones climáticas extremas como los incendios forestales en Chile, México, Perú y Canadá, erupciones volcánicas en Islandia, el Huracán John que golpeó el Estado de Guerrero en México, la Dana en España, ola de calor extremo en Europa, el Huracán Elene que afectó especialmente Estados Unidos, México, Cuba y Honduras, el Huracán Milton que afectó Estados Unidos y México e incendio en el Parque Jasper en Canadá, estos eventos provocaron pérdidas en el orden de \$ 320,000 millones, un 6% más que en 2023, de esas pérdidas el Reaseguro pagó aproximadamente un 39.4% equivalente a \$ 145,000 millones, un 54% más que la media del siglo XXI. El cambio climático ha intensificado los desastres naturales, haciéndolos más frecuentes y extremos.

18,100 personas perdieron la vida debido a catástrofes naturales, principalmente olas de calor e inundaciones en todo el mundo, pero fue inferior a la media del siglo XXI de 72,400 personas que puede atribuirse a la mejora en sistemas de alerta, previsiones meteorológicas y planificación de evacuaciones.

Para el 2025 se considera que se mantendrán la inestabilidad geopolítica, los conflictos bélicos, inestabilidad macroeconómica que afectarán al comercio global, todo esto afectará negativamente a los sectores de seguros y reaseguros, haciendo que los reaseguradores sean más cuidadosos y conservadores en su apetito de riesgo, complicando la capacidad disponible, los precios y condiciones técnicas para algunos riesgos.

Esto nos llevará a tomar medidas que nos permitan continuar con nuestros planes de crecimiento y rentabilidad, buscando implementar medidas y soluciones, tales como:

-  Actualización tecnológica de las Compañías, buscando sistematizar todas las operaciones que actualmente se manejan semiautomáticamente para garantizar la confiabilidad de la información que se traduzca en mejoras en calidad de servicio a nuestros clientes y la oportuna presentación de los reportes requeridos por los diferentes entes de control.
-  Utilizar todas las mejoras que estamos buscando implementar para mejorar la calidad de la suscripción de negocios, atención de reclamos a nuestros asegurados, rapidez en las respuestas de las consultas necesarias para un efectivo control de nuestra cartera de negocios y los diferentes reportes solicitados para cumplir oportunamente con los requerimientos de los diversos entes de control.
-  Tener la información oportuna para estar en capacidad de diseñar nuevos productos, tanto para comercializar a través del comercializador masivo como de los intermediarios independientes para tener una mayor probabilidad de éxito, tanto comercial como económico.



Desarrollar un nivel de información dentro de nuestro sistema informático que nos permita mantener un control eficiente de nuestra exposición a riesgos de nuestro patrimonio, controlando, en tiempo real, las exposiciones en las diferentes líneas de negocios que se encuentran protegidas a través de nuestro programa de reaseguros y así poder tomar decisiones sobre cualquier cambio necesario en dicho programa en forma oportuna.

PERSPECTIVAS

En nuestro país nos encontramos con una perspectiva de bajo crecimiento económico y crecimiento del endeudamiento público. El Banco Central de Reserva estima un crecimiento de entre 3 y 3.5% para el 2025, la CEPAL y el FMI estiman un crecimiento del 3%, no obstante, el Banco Mundial prevé un crecimiento de 2.7% para 2025, lo que nos mantendría como uno de los países con menor crecimiento en Centro América.

En cuanto al endeudamiento público, durante 2024 se incrementó en 8.4% con una relación deuda a PIB de 84.8%, lo cual continuará presionando las finanzas públicas para 2025 y años subsiguientes, nuestro país llegó a un acuerdo con el FMI que nos permite acceder a un acuerdo de servicio ampliado por \$ 1,400 millones con el compromiso de hacer un ajuste fiscal del PIB de 3.5% por 3 años. Esto está provocando un fuerte ajuste en los gastos del Estado, especialmente en la fuerza laboral, aumentando el desempleo, que sumado al posible incremento en las deportaciones de nuestros connacionales que residen ilegalmente en Estados Unidos, podría aumentar las presiones a la seguridad pública que ha sido una de las bases del incremento de inversiones del sector privado durante los últimos años.

Estos factores podrían provocar un incremento del riesgo, tanto físico como moral, así como una baja en la demanda de nuestros servicios debido a la pérdida de ingresos de algunos sectores de la población. Nuestras Compañías deberán observar una suscripción más cuidadosa para, mantener nuestra cartera de negocios y cumplir con nuestras metas de crecimiento, pero también mantener la siniestralidad en niveles aceptables que garanticen los resultados económicos que estamos buscando.

RETOS

Luego de una primera etapa en donde se cumplió con el objetivo de alcanzar el punto de equilibrio en ambas Compañías, comenzamos una segunda etapa en donde el reto principal para 2025 es cubrir las pérdidas acumuladas aún pendientes, resultantes de la compra de pérdida financiada por Comedica de R.L. durante el Ejercicio 2022, que ascienden en forma combinada a \$ 373,945.00 para, entonces, comenzar una tercera etapa en donde ambas Compañías puedan empezar a acumular utilidades generadas durante cada Ejercicio fiscal y generar dividendos apropiados para nuestros Accionistas que solidifiquen nuestro Patrimonio o ayuden a incrementar los ingresos distribuibles para los socios de la Cooperativa.

Para el año 2024 las primas de Seguros Comedica crecieron en 13.35% y las de Comedica Vida crecieron en 49.43%, lo que produce un crecimiento consolidado de 28.16%, crecimiento que fue inorgánico y orgánico, ya que el efecto del incremento de tarifas en las pólizas de Comedica afectó básicamente el Ejercicio 2023 y durante las renovaciones de 2024, las tarifas se mantuvieron y se seguirán manteniendo para 2025.

Para el año 2025 consideramos que aún nos mantenemos en el desarrollo de la segunda etapa de las Compañías en donde los principales objetivos serán:

-  Alcanzar utilidades en ambas Compañías, suficientes para terminar de limpiar las pérdidas acumuladas, resultantes de la compra de pérdida realizada durante 2022, a través de una gestión técnica efectiva, logrando mantener los niveles de siniestralidad logrados durante 2024 y que las nuevas cláusulas de participación de utilidades logradas durante la renovación de contratos de reaseguro 2025 puedan funcionar para ambas Compañías y apuntalar las utilidades para el Ejercicio 2025.
-  Impulsar el crecimiento orgánico de primas a través de los canales de comercialización activados con los intermediarios de seguros independientes, logrando a través de una buena política de suscripción que las primas así generadas se mantengan dentro de los parámetros de resultados técnicos obtenidos para el resto de nuestra cartera de negocios, mantener nuestra relación de intercambio de primas rentables con otras Compañías de Seguros que nos generen crecimiento de primas con buen resultado técnico para nuestras Compañías.
-  El cumplimiento de esta política comercial esperamos que nos generará un incremento de primas de 11.38% para Seguros Comedica y 12.98% para Comedica Vida, con un consolidado de 12.15%.

El reto para las Aseguradoras durante el desarrollo de la segunda etapa, que esperamos concluya en 2025, será aprovechar la base de asociados del comercializador masivo en conjunto con la capacidad de gestión técnica, comercial y administrativa de las aseguradoras, así como el desarrollo de una relación comercial sana con el mercado de intermediarios independientes de seguros y la buena relación que mantenemos con las Compañías de Seguros que intercambiamos primas de seguros, tanto vía Contratos de Reaseguro como la aceptación de negocios facultativos.

El mercado de seguros de nuestro país creció entre 4 y 5 % durante 2024, por lo que si logramos cumplir con los objetivos presupuestados para 2025 estaríamos creciendo a un ritmo mayor al que crece el mercado, lo cual sería muy positivo; sin perder de vista que el crecimiento a lograr debe ser un crecimiento rentable.

No obstante, debemos mantener nuestra atención y calidad de relación y servicio al mercado cautivo que seguirá siendo, por algún tiempo, el principal generador de ingresos para las aseguradoras y cultivar una relación ganar – ganar con otras Compañías de Seguros con quienes podamos compartir negocios rentables para ambas partes, además de construir, sin mucha prisa pero con cuidado y sana suscripción, una relación comercial con los intermediarios de seguros que se identifiquen con la política y filosofía técnica y comercial de nuestras Compañías.



VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

Ser la mejor empresa de seguros del sector cooperativo, convirtiéndonos en el principal aliado de nuestros asegurados a través de un vínculo equilibrado entre la tecnología y el servicio de calidad.

MISIÓN

Brindamos protección y tranquilidad a nuestros asegurados y sus familias, a través de pólizas de seguros, ofrecidas por nuestro equipo de trabajo competente y comprometido con el servicio de calidad.

PRINCIPIOS Y VALORES

A continuación, los principios y valores que rigen la Aseguradora.

INTEGRIDAD



Actuar con absoluta honestidad y rectitud en todo momento, en congruencia con los principios que rigen el seguro y la aseguradora, para crear confianza y reputación de la entidad en sus clientes y el mercado potencial.

SERVICIO



Atender los requerimientos de nuestros clientes con calidad y calidez, como parte de un equipo comprometido, unido y coordinado para ofrecerles en cada experiencia una solución a sus necesidades y de acuerdo a sus expectativas.

TRANSPARENCIA



Las decisiones y acciones que realice el personal se harán en el marco del deber ser, con justificaciones fundamentadas y de forma clara.

CALIDAD



Cualquier producto, servicio y cada experiencia del cliente deberán satisfacer las necesidades de éste, con estándares que sobresalgan y le inviten a perseverar en la relación con la Aseguradora.

RESPONSABILIDAD



En la aseguradora se concibe la responsabilidad como el cumplimiento del objeto social para la cual fue creada y el desempeño de su personal debe ser con absoluta diligencia, oportunidad y eficiencia para con todos los clientes.

COLABORACIÓN



Cada miembro del personal es un eslabón dispuesto a ayudar y servir de manera espontánea a sus compañeros y clientes, con espíritu generoso y colaborativo para propiciar un ambiente de respeto, apoyo y solidaridad.

GESTIÓN GERENCIA TÉCNICA

Luego de haber pasado los diferentes desafíos como fue una pandemia por COVID-19, nos encontramos afectados por las complicaciones silenciosas de dicho padecimiento que repercuten en la calidad de vida de nuestros asegurados, escenario que nos debe de llevar a reflexionar de la importancia de contar con Seguro de Vida para protección de la familia.

Sobre la Gestión Técnica recae tanto la Evaluación de Candidatos a Seguro, la creación de productos de seguro, la emisión de las pólizas, la gestión de la protección de la Aseguradora con el Reaseguro, así como el momento de la verdad en el Trámite de Siniestros.

Como Suscripción y Emisión, se han actualizado los criterios de selección siempre respetando los aspectos técnicos, así como se ha continuado en la formación de los colaboradores y se continúa manteniendo control de los gastos con los proveedores relacionados a la selección de candidatos; se ha fortalecido la red de proveedores para realizar la selección, buscando contar tanto con Médicos examinadores como Laboratorios en diferentes zonas.

Se ha coordinado con el Departamento de Mercado y Ventas la creación de nuevos productos o modificar los ya existentes, enfocados a cubrir nuevas necesidades o nueva forma de llegar a los candidatos. Se habilitó una nueva forma de comercializar el Seguro de Vida Colectivo Opcional, y se creó Seguro Colectivo de Accidentes Personales bajo la comercialización masiva; todo ello en cumplimiento a Plan Estratégico establecido.

En Cumplimiento de la Norma NRP-39, la cual trajo consigo el parametrizar y coordinar toda la información requerida de todo tipo de seguros, de todas las pólizas vigentes, indistintamente si eran individuales, colectivas o declarativas y poder así realizar los reportes mensuales requeridos, se continuó ajustando los diferentes escenarios que se nos presentaron a fin de contar con los reportes de manera automática.

Así mismo, con el Departamento de informática se continuó la afinación final de las tablas y archivos necesarios para el envío de la información del Anexo 1, requerido mensualmente por la SSF. Se parametrizó el Seguro Colectivo de Accidentes Personales.

Con respecto a reaseguro, dadas las Negociaciones de Contratos para 2024, se acordó contar con más participación en Reaseguro Tomado lo cual se ha cumplido; lo anterior, sin dejar de dar seguimiento a la calidad de cuentas y a las variables que afectan los contratos, a fin de considerar su impacto en la calidad del reaseguro.

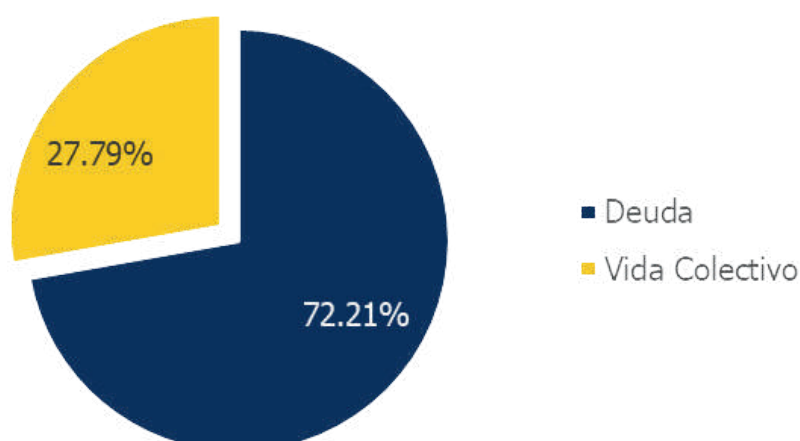
Con respecto al Trámite de Siniestros, se gestionaron los diferentes siniestros presentados y siempre con sus respectivos respaldos de las resoluciones brindadas.

PRIMAS NETAS

Con respecto a las primas netas, éstas fueron \$4,091,574.34, y su distribución es:

RAMO DE SEGURO	2024	%
DEUDA	\$ 2,954,400.00	72.21%
VIDA COLECTIVO	\$ 1,137,174.00	27.79%
TOTAL	\$ 4,091,574.00	100.00%

DISTRIBUCIÓN DE PRIMAS POR RAMO



Como resultado de la evaluación del candidato, que para ello se realiza evaluación médica y pruebas de laboratorio para la correcta apreciación del riesgo, la aceptación del riesgo genera la póliza con sus correspondientes anexos y recibos para el pago de las primas. La gestión de cobro y entre ellos tenemos recepción de pagos, así como solicitudes de cancelación, por lo que internamente también se realiza proceso de ajuste a los recibos dado por cancelaciones; dado lo anterior, de la diferencia entre las primas emitidas y las devoluciones y cancelaciones resultan las Primas Netas.

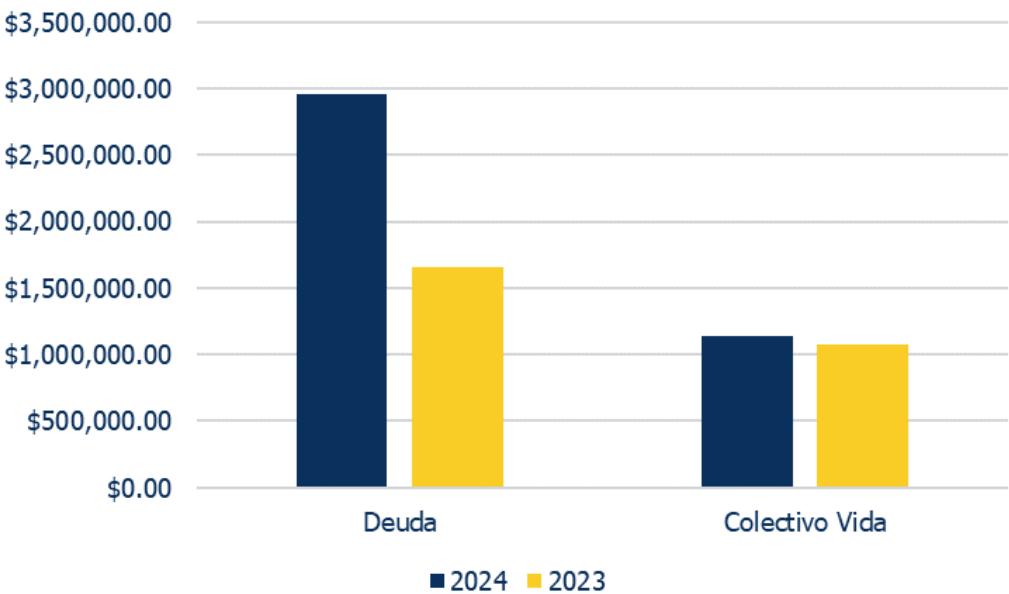
Las primas Netas registradas han tenido un incremento importante, teniendo en los Seguros de Deuda: el 54% vía Comercializador Masivo, el 44% vía Reaseguro Tomado y el 2% vía Directo; para el Seguro de Vida Opcional, el 90% vía Comercializador Masivo y el 10% vía Reaseguro Tomado.

AÑO	DEUDA	COLECTIVO DE VIDA	TOTAL
2024	\$ 2,954,400.00	\$ 1,137,174.00	\$ 4,091,574.00
2023	\$ 1,660,601.00	\$ 1,076,951.00	\$ 2,737,552.00
CRECIMIENTO 24/23	77.91%	5.59%	49.46%

Se continuaron realizando gestiones como la generación de cesiones para garantizar créditos, cambios de beneficiarios, cambios de nombre, etc. Las primas netas para 2024 sobrepasaron a las primas presupuestadas, cumplimiento dado principalmente al alcance del presupuesto por Reaseguro Tomado.

EVOLUCION DE PRIMAS 2024 VERSUS 2023

PRIMAS NETAS



SINIESTROS PAGADOS Y RESERVADOS

NÚMERO DE SINIESTROS TRAMITADOS EN EL AÑO

CERRADOS		RESERVADOS		TOTAL	
173	90%	19	10%	192	100.00%

Durante el año 2024, han sido tramitados 192 siniestros relacionados de los cuales el 5.72% corresponden a la cobertura de Anticipación de Suma Asegurada por Invalidez Total y Permanente, el 0.52% a Enfermedades Graves y el 93.76% corresponden a fallecimientos; de los siniestros tramitados, únicamente el 10% se encuentran reservados dado que aún la documentación de respaldo está incompleta.

El dar resolución a un siniestro involucra diferentes actividades: Condiciones de la póliza versus condiciones del evento reclamado, el estatus de pago de las primas, la documentación legal está en regla, autorización de pago, emisión de cheque y comprobante de pago; todas estas operaciones han sido realizados dentro de tiempos aceptables y se mantiene tal como el año anterior, que el servicio brindado es satisfactorio y de bajo riesgo.

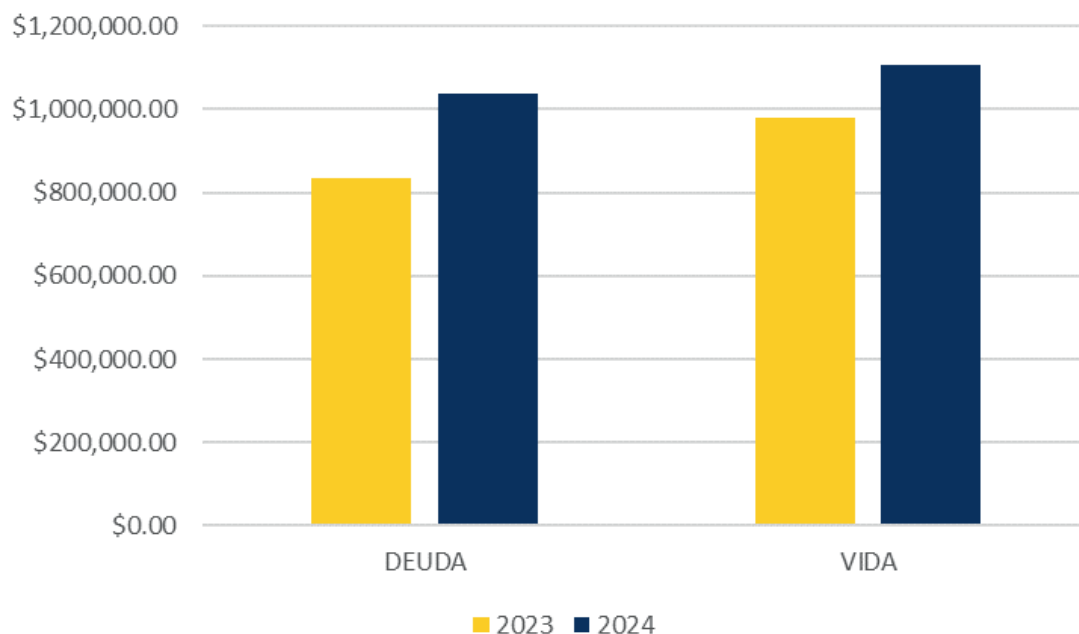
Al realizar la evaluación de los servicios brindados, quejas recibidas y gestionadas, se puede continuar calificando el servicio del Departamento de Trámite de Siniestro, como satisfactorio y de riesgo bajo de acuerdo al Reporte de Estadísticas de Gestión de Quejas que por norma se presenta mensualmente a la Superintendencia del Sistema Financiero.

MONTOS PAGADOS Y RESERVADOS

Los siniestros pagados y reservados a diciembre 2024 correspondieron para el Seguro de Deuda \$1,037,404.50, presentando un incremento del 24.16% respecto a los siniestros a la misma fecha en el año 2023; igual situación se registró para los Seguro Colectivo de Vida, con monto de \$1,106,828.90 a diciembre 2024 incrementando 13.08% respecto a los siniestros a la misma fecha en el año 2023.

SINIESTROS PAGADOS Y RESERVADOS

AÑO	DEUDA	VIDA COLECTIVO
2024	\$ 1,037,404.50	\$ 1,106,828.90
2023	\$ 835,564.72	\$ 978,773.07



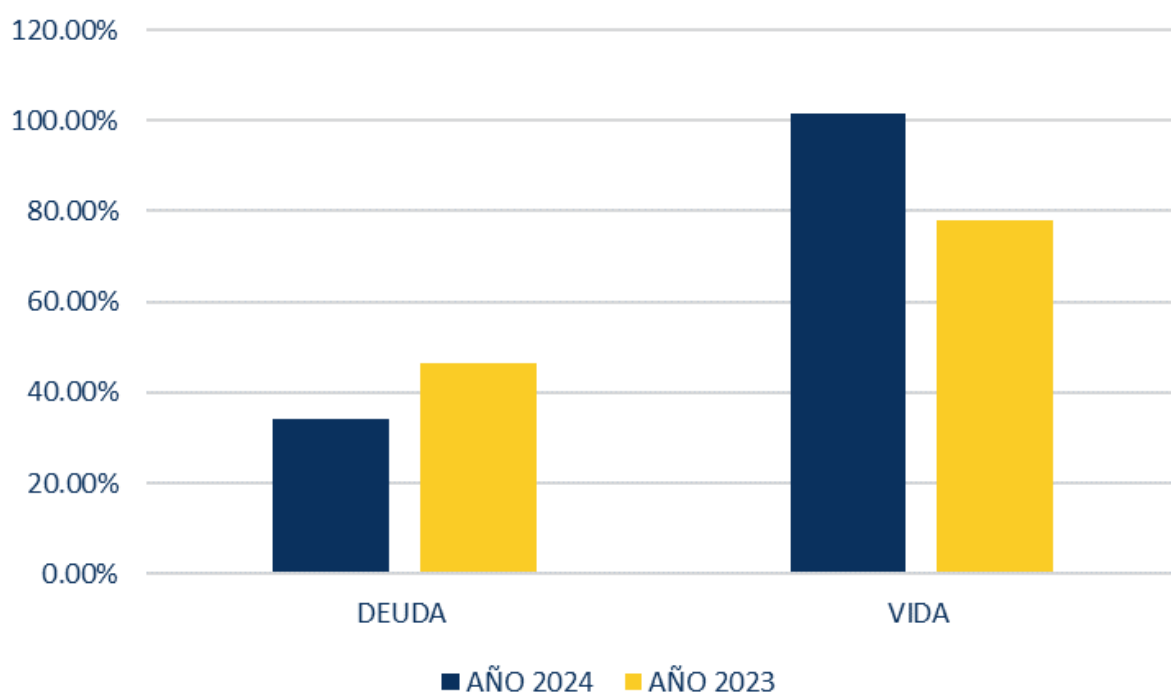
SINIESTRALIDAD INCURRIDA

La siniestralidad incurrida de la Aseguradora en el 2024 fue de 51.97%, la cual es el resultado de los siniestros incurridos y la prima neta del ejercicio, correspondiendo para el Seguro de Deuda 33.98% y Seguro Colectivo de Vida 101.39%; ratio de Seguro Colectivo de Vida por arriba del 100% dado siniestros de intensidad.

RAMO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
DEUDA	33.98%	46.59%	-12.61
VIDA	101.39%	78.12%	23.27
TOTAL	51.97%	58.99%	-7.02

Gráficamente se muestra:

SINIESTRALIDAD INCURRIDA



GESTIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

La gestión de finanzas y administración, se desarrolló por medio de las tres áreas que componen la unidad, siendo estas los departamentos de Contabilidad, Cobros y Recursos Humanos.

Cada área tiene su propio marco de actividades y responsabilidades de tipo operativo y legal por cumplir y además están alineados con el Plan Financiero y Administrativo que forma parte del Plan Estratégico 2024, cuyas acciones e iniciativas están organizadas por objetivos estratégicos definidos en el referido plan y los aplicables para la Gerencia de Finanzas y Administración son los siguientes:

-  Alcanzar utilidades en ambas aseguradoras, incidiendo para ello en el crecimiento de primas, en la gestión técnica y en la implementación eficaz y efectiva de iniciativas que potencien las fortalezas, se aprovechen las oportunidades y se reduzcan las debilidades.
-  Mantener a lo largo del año una relación pérdida patrimonio por debajo del 20.0 %.
-  Impulsar el crecimiento de primas de seguros generadas a través de canales externos y directo, y apoyar la comercialización de seguros opcionales masivos cautivos, a fin de cumplir el presupuesto de primas.
-  Continuar impulsando la efficientización de los procesos y operaciones que directamente inciden en nuestra Propuesta de Valor, a fin de lograr que el servicio y la satisfacción del cliente sean parte de nuestra identidad y por consecuencia las aseguradoras se comiencen a valorar como una excelente opción de protección por los asociados, principalmente.
-  Optimizar el nivel de eficiencia y eficacia de los recursos tecnológicos disponibles para satisfacer los requerimientos operativos internos y para desarrollar iniciativas de cara al cliente, para lograr la satisfacción y fidelidad de los asegurados.

GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

A lo largo del año, la gestión se centró en propiciar y mantener un adecuado ambiente laboral a través de diferentes eventos y actividades para motivarles, animarles, felicitando y celebrando fecha especiales: día de la madre, día del padre, celebración de reyes, cumpleaños, graduados, profesiones, día del seguro y navidad. Se capacito a Junta Directiva y a su personal, así como el refuerzo de personal requerido en algunas áreas para el desarrollo de las operaciones.

TOTAL DE EMPLEADOS:

En la Aseguradora finalizo el año 2024 con un total de 32 trabajadores, distribuidos de la siguiente manera:

No.	EMPRESA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	PUESTOS PROPIOS COMEDICA VIDA	4	12.50%
2	PUESTOS COMPARTIDOS	28	87.50%
TOTAL		32	100%

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	FEMENINO	19	59%
2	MASCULINO	13	41%
TOTAL		32	100%

PERSONAL POR TIPO DE ESTUDIO

No	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	GRADUADOS	18	56%
2	ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	9	28%
3	TÉCNICOS	3	10%
4	BACHILLER	2	6%
TOTAL		32	100%

PERSONAL POR ÁREA ORGANIZATIVA

No.	ÁREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	GERENCIA GENERAL	13	41%
2	GERENCIA TÉCNICA	9	28%
3	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	10	31%
TOTAL		32	100%



La edad promedio de los trabajadores es de **36**

EVENTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Se realizaron 12 eventos de capacitación, entre presenciales y virtuales, dirigidos a todo el personal, incluyendo gerencias y Junta Directiva, haciendo un total de 455 horas de capacitación.

GESTIÓN DE CONTABILIDAD

El principal objetivo del Departamento de Contabilidad, consiste en proporcionar información contable transformada en estados financieros, con el fin de facilitar la toma de decisiones eficientes y oportunas. Esto se logra a través de la implementación de procedimientos generales y específicos, que garantizan el control y la seguridad efectiva de los registros contables. Dichos procedimientos son elaborados de acuerdo con las disposiciones legales, así como de los objetivos institucionales y objetivos estratégicos fijados. A continuación, se enumeran las principales acciones llevadas a cabo.

-  Readecuación y optimización de la generación automática de operaciones y reportes.
-  Definición puntual a las áreas involucradas en la ejecución de los cierres mensuales, instándolas a realizar entregas oportunas y precisas. Esta acción permitió efficientizar los procesos, promoviendo así la continuidad operativa entre el cierre de un mes y el inicio del siguiente, sin interrupciones en las actividades operativas, garantizando el cumplimiento de los plazos legales de entrega establecidos por el ente regulador.
-  Conciliación de saldos en colaboración con todas las áreas involucradas en los cierres mensuales. El objetivo fue asegurar que la información registrada en Contabilidad es la misma con la reflejada en los módulos correspondientes, especialmente en los técnicos. Este proceso permitió la coherencia y exactitud de los datos, fortaleciendo la integridad de la información financiera entre las distintas áreas.
-  Realización ininterrumpida de tareas de control y supervisión que tienen como objetivo asegurar la mejora constante de los registros contables.

- ✓ Conciliación mensual de operaciones vinculadas entre la aseguradora y el accionista mayoritario. El propósito de esta acción fue validar y agilizar el proceso de consolidación de operaciones mensuales, y reducir riesgos legales asociados a operaciones entre partes relacionadas.
- ✓ Realización de pruebas esenciales en la implementación de la nueva Ley del Cuerpo de Bomberos y el cálculo del Impuesto Ad-Valorem, que requirió efectuar parametrizaciones en el sistema informático por cambios de disposiciones de los entes reguladores, lo que permitió adecuar la automatizar el registro contable del impuesto, asegurar la operatividad, control y pago oportuno, para dar cumplimiento con las disposiciones legales.
- ✓ Se realizaron las pruebas de la parametrización efectuada en el sistema informático, relacionadas con la implementación del nuevo producto autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero, que la aseguradora tiene previsto comercializar, siendo este el seguro de Accidentes Personales Individual y Colectivo.



GESTIÓN DE COBROS

Se desarrollaron actividades con el objetivo de eficientizar las gestiones de cobranza para cumplir con el compromiso de optimización de servicios de cobros de primas de seguros. A continuación, se presenta un resumen de las principales acciones realizadas, logros obtenidos y base para mejoras futuras.

-  Reducir de los porcentajes de mora con antigüedad a más de 120 días en cartera de primas por cobrar, mediante estrategias de seguimiento y negociaciones efectivas con nuestro Comercializador Masivo, permitiendo una mejora en la recuperación de cartera.
-  Se fortaleció nuestra gestión de cobros y administración de cartera, adoptando la estrategia de realizar un análisis de cartera de primas de manera permanente. Este enfoque implicó una revisión periódica, con el objetivo de identificar cuentas pendientes y evaluar posibles riesgos potenciales. Esta acción se realizó con la colaboración del Comercializador Masivo.
-  Se priorizaron gestiones de cobros basados en información del análisis de cartera, concentrando esfuerzos en aquellas cuentas que presentaron mayor riesgo o que requirieron atención inmediata, lo que nos permitió obtener una mejor recuperación.
-  Se continuó con la estrategia de actualización automática por medio del uso de la Plataforma Digital, que consistió en proporcionar acceso en línea en la página web, permitiendo a los asegurados actualizar sus datos de manera autónoma, mejorando la accesibilidad y reduciendo la carga administrativa, posibilitando el envío de la facturación digital.

✓ Se hizo evaluación de los siguientes proyectos a desarrollar, con la visión de fortalecer nuestras prácticas de gestión de cobros y administración de cartera de seguros:

a) Implementación de un sistema de análisis predictivo, el cual se enfocará en la identificación de clientes en riesgo, anticipándose a la acumulación de deudas y permitiendo una intervención oportuna. Se pretende implementar un sistema de alertas automáticas, sobre clientes identificados en riesgo.

b) Automatización de Recordatorios de Pago: se pretende, por medio de un sistema automatizado, informar a los asegurados de forma anticipada, la fecha de pago de sus seguros para reducir y/o evitar el riesgo de mora.



GESTIÓN INFORMÁTICA

Durante el ejercicio 2024 el Departamento de Informática desarrolló sus actividades de conformidad a lo establecido en el Manual de Funciones institucional, también se ejecutaron actividades adicionales a las funciones principales de cada puesto de trabajo, aportando valor a los objetivos estratégicos de la institución.

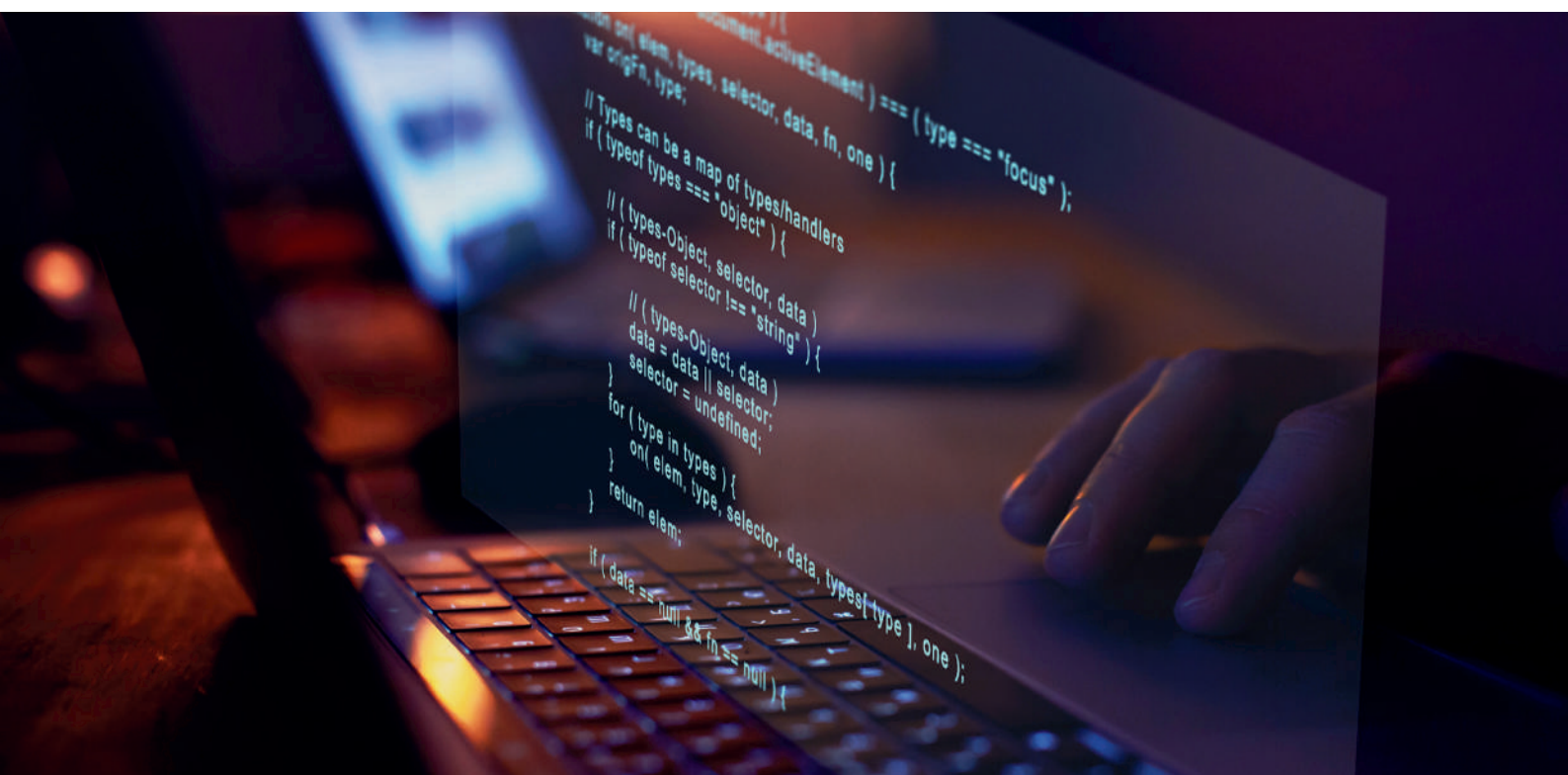
Se realizaron actividades enfocadas a dar cumplimiento a dos de las grandes exigencias de la Super Intendencia del Sistema Financiero, las cuales son la incorporación y aplicación de las normativas NRP-23 enfocada a la gestión de seguridad de la información y NRP-24 enfocada a la gestión de continuidad del negocio.

Se realizó la implementación de nuevos aplicativos, ampliación de funcionalidades de los aplicativos existentes, así como acompañamiento en los proyectos que requieren de la participación activa del área informática, entre los cuales destacan los siguientes:

-  Ampliación de funcionalidades al portal de Intermediario de COMÉDICA de R.L..
-  Ampliación de funcionalidades en los módulos internos de Suscripción y Siniestros.
-  Desarrollo interno e implementación de envío automático por correo electrónico de papelería de renovación.
-  Desarrollo e implementación del portal VIDASEGURA+.

- ✓ Desarrollo e implementación del portal Accidentes Personales Masivo.
- ✓ Desarrollo e implementación del sistema de Inventario para el área Informática.
- ✓ Desarrollo e implementación del nuevo módulo de gestión de usuarios de sistemas.
- ✓ Desarrollo e implementación de Cotizadores web para intermediarios.

En general, se podría concluir que durante el año 2024, el Departamento tuvo capacidad de respuesta para renovar la cartera de pólizas, suscribir nuevos negocios, emitir pólizas, emitir los cauces de primas, procesar cuentas de reaseguro, trámite de siniestros y la contabilidad, generando en tiempo y forma los estados financieros y toda la reportería que por normativa se envía a la Superintendencia del Sistema Financiero a inicios de cada mes; además, realizar diversos desarrollos internos y contribuir en la reducción de gastos de la aseguradora.



GESTIÓN DE MERCADEO Y VENTAS

Para el departamento de Mercadeo y Ventas ha sido un periodo de grandes desafíos y oportunidades, en el cual hemos trabajado con pasión, creatividad y compromiso para buscar consolidar nuestra presencia en el mercado y fortalecer nuestra relación con nuestros asegurados.

Uno de los hitos más destacados ha sido el lanzamiento del producto VidaSegura+, un auténtico modelo de comercialización masiva. Este producto innovador no solo responde a las necesidades actuales del mercado, sino que también establece un nuevo estándar en la forma de ofrecer soluciones de aseguramiento accesibles y de calidad.

Además, continuamos con éxito el programa de felicitaciones personalizadas a nuestros asegurados en fechas especiales. Este gesto, simple pero significativo, ha fortalecido el vínculo emocional con nuestros Asegurados, demostrando que más allá de ser una compañía, somos una organización que valora y celebra a las personas que confían en nosotros.

En 2024, dimos un paso crucial al iniciar operaciones con intermediarios, ampliando así nuestras redes de distribución y con lo que buscamos alcanzar nuevos segmentos de mercado. Esta estrategia nos permitirá diversificar nuestros canales de venta, optimizando nuestra capacidad para llegar a más personas de manera eficiente.

Otro logro emblemático es la creación de nuestras redes sociales en Facebook e Instagram. Estas plataformas se han convertido en canales estratégicos para conectar de manera directa y efectiva con nuestra audiencia. Gracias a un contenido relevante y dinámico, hemos incrementado significativamente la visibilidad de nuestra marca siendo esta una manera de publicidad gratuita.

Finalmente, con gran entusiasmo, marcamos el inicio de nuestras ventas externas, una iniciativa que ha abierto nuevas oportunidades para expandir nuestro alcance. Gracias al esfuerzo de nuestro equipo, hemos logrado establecer relaciones comerciales sólidas, incrementando nuestra participación en el mercado y fortaleciendo la presencia de nuestra marca a nivel nacional.

Estos logros no habrían sido posibles sin el arduo trabajo, la dedicación y el espíritu colaborativo de cada miembro del equipo. Agradezco profundamente su compromiso y profesionalismo, así como el apoyo de nuestros líderes y aliados estratégicos.

Con la mirada puesta en el futuro, continuaremos innovando, creciendo y consolidando nuestra misión de brindar soluciones que marquen una diferencia positiva en la vida de nuestros asegurados.



Campañas de información, prevención frente a desastres naturales.

FRENTE AL AVISO DE ALERTA DE LLUVIAS



- 1 INVESTIGA**
Comprueba la autenticidad de la información que circula en Redes Sociales y verifica la fuente de información para comprobar que es verídica.
- 2 PREPARA TU HOGAR**
Acuerda con tu familia un protocolo para la emergencia. Revisa y limpia; canales y tragantes de evacuación de aguas lluvias.
- 3 ARMA UN KIT DE EMERGENCIA**
Ten a la mano suministros básicos, botiquín de primeros auxilios, linterna, baterías para linterna, teléfono móvil, batería extra.
- 4 MANTENETE INFORMADO**
Mantente informado de comunicados importantes a través de las fuentes oficiales. Ten a mano números importantes.
- 5 GUARDA DOCUMENTOS**
Guarda documentos importantes, como Escrituras, Seguros, y documentos importantes y/o personales en una bolsa o recipiente a prueba de agua.

☎ 2208-9000

🌐 www.seguroscomedica.com

✉ info@seguroscomedica.com



FRENTE AL AVISO DE ALERTA DE LLUVIAS



- 6 EVITA SALIR**
Por tu seguridad y la de tu familia, de no ser necesario, evita salir de casa.
- 7 EVITA ZONAS VULNERABLES**
Si sales, evita transitar por calles inundadas. Evita zonas propensas a inundaciones o deslizamientos de tierra: zonas bajas, quebradas, arroyos o laderas de fuerte pendiente.
- 8 EN CASO DE INUNDACIÓN**
Desconecta la energía eléctrica desde el interruptor o llave principal y evacua el lugar de ser necesario.
- 9 REvisa tus seguros**
Para gozar siempre de cobertura, mantén al día el Pago de tus Pólizas de Seguros.
- 10 REPORTA INCIDENCIA O SINIESTRO**
Si posees un Seguro de Todo Riesgo Incendio, Equipo Electrónico o Automóviles con nosotros, llama a Asistencia de COMEDICA SEGUROS al 2244-6220.

☎ 2208-9000

🌐 www.seguroscomedica.com

✉ info@seguroscomedica.com





Felicitaciones en ocasiones especiales a nuestros Asegurados entre los cuales podemos destacar los siguientes elementos.

Tu compromiso con la salud y el bienestar de los demás, es fundamental. Estamos agradecidos por tu dedicación y tu labor incansable.

Feliz día del Médico

Les desea:

SEGUROS COMEDICA

La tranquilidad que todo está seguro

SEGURO Automóviles
SEGURO Equipo Electrónico
SEGURO Colectivo de Vida
SEGURO Todo Riesgo Incendio (Residencial, Comercial e industrial)
SEGURO Transporte (Residencial e industrial)
SEGURO Robo y/o Hurto
SEGURO Cero y Valores
SEGURO Responsabilidad Civil

ESPERA PRÓXIMAMENTE
SEGURO
Accidentes personales

Consulta tus pólizas desde la App de SEGUROS COMEDICA
Android iOS

COMEDICA Asistencia 2245-6220

SEGUROS COMEDICA

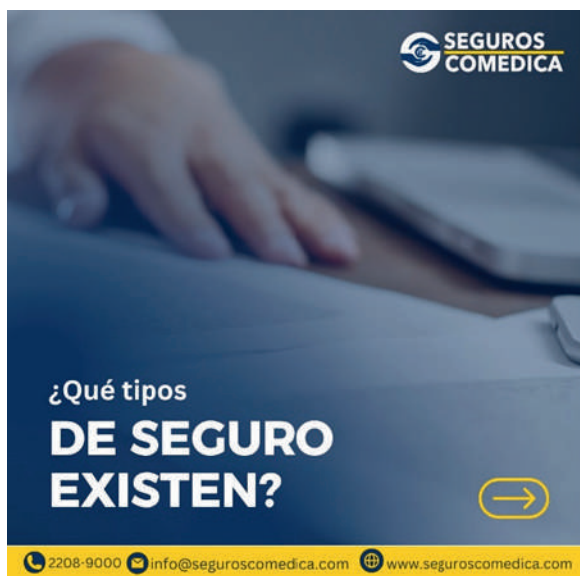
Tu amor y dedicación son el verdadero motor que impulsa nuestro compromiso en asegurar un futuro lleno de felicidad y seguridad para ti y los tuyos.

Feliz día de las Madres

Les desea:



- ✓ Capsulas informativas a través de nuestras redes sociales en Facebook e Instagram



UNIDADES DE CONTROL Y APOYO

En este ejercicio económico de 2024, las Unidades de Control y Apoyo se han consolidado en cuanto a contar con todos sus manuales, políticas y procedimientos aprobados por Junta Directiva y debidamente implementados. Nos referimos a las Unidades de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, Oficialía de Cumplimiento, Reaseguro y Asesoría Legal; las tres primeras realizan funciones de control, a partir de su correspondiente normativa; mientras que Reaseguro su función es de supervisión y control de la distribución de riesgos. En el caso de la Asesoría Legal su función principal es atender y gestionar los aspectos jurídicos en salvaguarda de los intereses y responsabilidades de la aseguradora, y apoyar en el asesoramiento y asistencia a la gestión de la junta directiva, órganos de dirección y áreas operativas.

Las unidades de control requieren, por norma, contar con Comités conformados por miembros idóneos de la junta directiva, personal de dirección y el respectivo responsable de la función, los cuales se presentan a continuación:

COMITÉ DE AUDITORIA



De izquierda a derecha: Lic. Heriberto Pérez Aguirre, Gerente General; Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños, Director Secretario; Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas, Director Presidente del Comité; Lic. Manuel Ernesto Velásquez, Gerente de Administración y Finanzas; Lic. Carlos Eduardo Linares, Auditor Interno Interino y Secretario del Comité.

COMITÉ DE RIESGOS



De izquierda a derecha sentados: Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes, Directora Presidente del Comité; Lic. Heriberto Pérez Aguirre, Gerente General. De izquierda a derecha de pie: Ing. Johanna Zuleyma Flores Bustillo, Responsable de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio; Licda. Cindy Beatriz Fuentes, Gestor de Riesgos y Secretaria del Comité.

COMITÉ DE REASEGUROS



De izquierda a derecha sentados: Lic. Heriberto Pérez Aguirre, Gerente General; Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires, Director Presidente del Comité. De izquierda a derecha de pie: Lic. Manuel Ernesto Velásquez, Gerente de Administración y Finanzas; Licda. Ana María Romero, Responsable de Reaseguro y Secretaria del Comité; Licda. Claudia Lizette Barrientos, Gerente Técnico.

COMITÉ DE OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO



De izquierda a derecha sentados: Dr. Miguel Ángel Cruz Rojas, Director Presidente del Comité; Lic. Heriberto Pérez Aguirre, Gerente General. De izquierda a derecha de pie: Licda. Claudia Lizette Barrientos, Gerente Técnico; Licda. Juana Meybel Peña, Asesor Legal; Licda. Cindy Beatriz Fuentes, Gestor de Riesgos. Ausente: Lic. Alan Edgardo Rivas, Oficial de Cumplimiento y Secretario del Comité.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Enero 2024 - Diciembre 2024

En cumplimiento a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), a continuación, se presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2024; en éste se recoge toda la información requerida según el anexo 1 de la referida Norma.

I. INFORMACIÓN GENERAL.

Estructura de la propiedad accionaria de la Aseguradora.

Capital social al 31 de diciembre de 2024.	USD 2,460,000.00
Número total de acciones:	24,600.
Valor nominal por acción.	USD 100.00

II. JUNTAS DE ACCIONISTAS.

1- Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2024 se celebró una Junta General Ordinaria de Accionista. El secretario comprobó la asistencia, la cual fue del 99.99593% de la totalidad de acciones que forman el capital social y por tanto se acordó por unanimidad constituir la citada Junta.

2- Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2024 no se celebó Junta General Extraordinaria de Accionistas.

II. JUNTA DIRECTIVA.

1- Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

En el transcurso del año 2024, no hay cambios en los miembros de Junta Directiva.

Al cierre del ejercicio 2024 la conformación de la Junta Directiva es la siguiente:

NOMBRE	CARGO
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Director Presidente
Dr. Pedro Alfonso Siliezar Bolaños	Director Secretario
Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires	Director Propietario
Dr. Miguel Angel Cruz Rojas	Director Suplente
Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes	Directora Suplente

2- Sesiones de Junta Directiva celebradas durante el período informado y fechas de las mismas.

Durante el ejercicio 2024 se celebraron 12 sesiones de Junta Directiva en las siguientes fechas:

Nº de sesiones	Tipo de sesión	Fecha de sesión
12	Todas Ordinarias	20 de enero
		17 de febrero
		16 de marzo
		20 de abril
		18 de mayo
		19 de junio
		15 de julio
		19 de agosto
		23 de septiembre
		21 de octubre
		25 de noviembre
		11 de diciembre

3- Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

La Administración de la aseguradora es confiada a una Junta Directiva, compuesta por tres directores propietarios y dos directores suplentes, los cuales tendrán calidad de directores externos, durarán en sus cargos un período de dos años, pudiendo ser reelectos; lo anterior conforme lo establece el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Seguros y el pacto social de COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS inscrito en el Registro de Comercio el 30 de marzo de 2022.

4- Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

Durante el periodo 01 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2024, la aseguradora no ha otorgado créditos a partes vinculadas; entre las operaciones que se han realizado con algunos miembros de Junta Directiva se encuentran únicamente la contratación de pólizas de seguros.

5- Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros de Junta Directiva.

La reelección y modo de suplir la vacante de los directores están contempladas en el pacto social de la aseguradora, inscrito en el Registro de Comercio el 30 de marzo del 2022.

6- Informe de las capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o materias a fines.

Durante el periodo informado, los miembros de la Junta Directiva recibieron las siguientes capacitaciones:

-  Código de Gobierno Corporativo,
-  Código de Ética y Conducta (Conoce a tu empleado),
-  Legislación vigente (Leyes y normativas SSF, Ley Lavado y otras),
-  Responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva frente a los entes reguladores y supervisores,
-  Consideraciones sobre la Gestión de las Compañías de Seguros, el Contrato de Seguros y Principales Regulaciones Técnico y Financieras.



Prevención de Lavado de Dinero y Activos /Financiamiento al Terrorismo/FPADM

- ☐ Sensibilización en la cultura corporativa a la prevención de LDA/FT/FPADM,
- ☐ Normas legales y conceptos fundamentales de LDA/FT/FPADM,
- ☐ Estructura organizacional y de control del sujeto obligado para la prevención de LDA/FT/FPADM(Funciones de JD, Alta Gerencia, OC, Comité de Cumplimiento),
- ☐ Conocimiento de los clientes, contrapartes y del mercado,
- ☐ Aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención del LDA/FT/FPADM de la Aseguradora,
- ☐ Conocimiento de señales de alerta de LDA/FT/FPADM,
- ☐ Detección de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas,



Gestión de Auditoría Interna.

- ☐ Responsabilidades de la Junta Directiva,
- ☐ Responsabilidades y Funciones del Comité de Auditoría y Auditoría Interna, y
- ☐ Marco Regulatorio para Auditoría Interna, entre otros.



Gestión Integral de Riesgos.

- ☐ Generalidades y conceptos de Gestión Integral de Riesgos,
- ☐ Marco legal de la Gestión Integral de Riesgos,
- ☐ Rol y Responsabilidades de la Junta Directiva y todos los colaboradores,
- ☐ Gestión de Riesgos (Operacional, Legal, Reputacional, Liquidez, Técnico, Mercado) entre otros.



Seguridad de la Información.

- ☐ Conceptos y generalidades de SI,
- ☐ Normativa relacionada a la seguridad de la información NRP-23(Roles y responsabilidades, Propiedades de la Información, Respaldo de datos, Políticas Internas aprobadas),
- ☐ Los ciberataques más frecuentes e impacto en las empresas,



Continuidad del Negocio.

- ☐ Conceptos y generalidades de la continuidad del negocio.
- ☐ Normativa relacionada a la continuidad del negocio NRP-24(Roles y Responsabilidades, Políticas internas y Plan de Contingencia).

7- Política de remuneración de la Junta Directiva.

Los emolumentos de la Junta Directiva son aprobados por la Junta General de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el pacto social de COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS.

IV. ALTA GERENCIA.

1- Miembros de la Alta Gerencia y cambios durante el período informado.

En el período comprendido del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, tras la renuncia del Gerente General 2023, se nombró a un nuevo titular para este cargo, luego del cambio los miembros de la alta gerencia se detallan a continuación.

Se detallan los miembros de la Alta Gerencia:

Nombres	Cargo
Lic. Heriberto Pérez Aguirre	Gerente General
Lic. Manuel Ernesto Velásquez Canjura	Gerente de Administración y Finanzas
Lcda. Claudia Lizette Barrientos de Miranda	Gerente Técnico

2- Política de selección de la Alta Gerencia.

La aseguradora cuenta con un Reglamento Interno y un procedimiento para el Reclutamiento y Selección de personal, el cual es extensivo a la Gerencia General, en este se establecen los requisitos y mecanismo de control para la selección del personal en general y busca garantizar la contratación del mejor candidato para la posición designada. Además, en el Manual de Funciones están definidas la Descripción de Puestos y el perfil de cada puesto, con lo cual se complementa la política de selección.

Los nombramientos de los miembros de la Alta Gerencia son conocidos y aprobados por la Junta Directiva de la Aseguradora.

3- Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

El diseño y efectividad operativa del control interno, administración del riesgo y procesos de gobierno que operan en la aseguradora son, en general, **satisfactorios**. No obstante, los reportes de auditoría publicados durante el año han identificado oportunidades de mejora en algunos procesos específicos, para los cuales se elaboraron planes de acción por la administración.

V. COMITÉ DE AUDITORIA.

1- Miembros del Comité de Auditoría y cambios durante el periodo informado.

Durante el año 2024, se realizaron dos cambios importantes en la composición de este Comité. En febrero, el Auditor Interno interino, fue nombrado Auditor Interno, quien además asumió el rol de secretario del Comité. Así mismo, tras la renuncia del Gerente General 2023, se nombró a un nuevo titular para este cargo. Como resultado de estos ajustes, el Comité de Auditoría Interna quedó conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Presidente del Comité de Auditoría
Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Heriberto Pérez Aguirre	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Manuel Ernesto Velasquez Canjura	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Carlos Eduardo Linares Rosales	Secretario del Comité de Auditoría

2- Sesiones en el período y fechas en que se realizaron.

Durante el año 2024 se realizaron 5 sesiones del Comité de Auditoría, según las fechas siguientes:

NO.	SESIÓN	MES
1	CAUI 01-2024	11 de enero
2	CAUI 02-2024	15 de abril
3	CAUI 03-2024	04 de julio
4	CAUI 04-2024	07 de octubre
5	CAUI 05-2024	05 de diciembre

3- Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité:

- a) Ejecución del Plan de Trabajo de Auditoría Interna al cierre de cada trimestre, y presentación de informes trimestrales.
- b) Seguimiento a observaciones de SSF, Auditoría Interna y Auditoría Externa; e informar sobre estas a Junta Directiva.
- c) Conocimiento de carta a la gerencia emitida por la Auditoría Externa.
- d) Evaluación de Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2024 y presentación de este a Junta Directiva para su aprobación.

4- Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Elección del nuevo miembro del Comité de Auditoría.
- b) Nombramiento del Auditor Interno Interino y secretario Interino del comité de auditoría, al cargo de Auditor Interno.
- c) Evaluación y propuesta a Junta Directiva y esta a su vez a Junta General de Accionistas del Nombramiento de Auditores Financieros, Fiscales y de Tecnologías de Información.

VI. COMITÉ DE RIESGOS.

1- Miembros del Comité de Riesgos y cambios durante el periodo informado.

Durante el año 2024 hubo un cambio en este Comité, así: en febrero se incorporó el nuevo Gerente General; posterior a este hecho el Comité de Riesgos está conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes	Presidente del Comité de Riesgos
Lic. Heriberto Pérez Aguirre	Miembro del Comité de Riesgos
Lcda. Cindy Beatriz Fuentes de Melgar	Secretaria del Comité de Riesgos
Ing. Johanna Zuleyma Flores Bustillo	Miembro del Comité de Riesgos

2- Sesiones en el período y fechas en que se realizaron.

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes sesiones de Comité:

NO.	SESIÓN	MES
1	CR 01-2024	15 de enero
2	CR 02-2024	13 de febrero
3	CR 03-2024	09 de abril
4	CR 04-2024	04 de Julio
5	CR 05-2024	14 de octubre
6	CR 06-2024	08 de diciembre

3- Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- a) Ejecución y seguimiento del plan de trabajo al cierre de cada trimestre,
- b) Seguimiento a Reportes de Eventos de Riesgo Operacional con afectación económica y sin afectación económica, adicional, con probable interrelación a la Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio, Reputación, Legal y/o Normativo.
- c) Presentación de Informes trimestrales,
- d) Evaluación y aprobación de Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos/ Seguridad de la Información/Continuidad del Negocio 2025, y
- e) Evaluación y aprobación del Programa de capacitación Riesgos/Seguridad de la Información/Continuidad del Negocio 2025, entre otros.

4- Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Actualización del Manual de Gestión Integral de Riesgos,
- b) Actualización del Manual de Riesgo Operacional,
- c) Actualización del Manual de Riesgo Reputacional,
- d) Actualización del Manual de Riesgo de Liquidez,
- e) Actualización Política Riesgo Legal,
- f) Actualización del plan de Contingencia de Liquidez,
- g) Aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos/Seguridad de la Información/Continuidad del Negocio 2025, y
- h) Aprobación del Programa de Capacitación Riesgos/ Seguridad de la Información Continuidad del Negocio 2025, entre otros.

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1- Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

A lo largo del año 2024 no hubo ningún tipo de actualización al Código de Gobierno Corporativo.

2- Cambios al Código de Ética y Conducta durante el período.

En el periodo informado no se presentan cambios en el Código de Ética y Conducta.

3- Informe de cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Durante el período informado no se han reportado infracciones a la Política vigente de Conflictos de Interés contenida en el Código de Conducta, adicionalmente, durante el período informado la Aseguradora cumplió con las disposiciones sobre operaciones con partes relacionadas.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN.

1- Atención de los clientes.

La aseguradora cuenta con diferentes canales para proporcionar atención a sus clientes, Asegurados y/o terceros, de forma presencial y digital, dichos canales son los siguientes:

-  Correo electrónico: contacto@seguroscomedica.com (correo abierto vía web para cualquier persona).
-  Correo electrónico; siniestros@seguroscomedica.com (correo directo con el asegurado por evento presentado).
-  Centro de Llamadas: 2208-9000
-  WhatsApp seguimiento de Siniestros: 7598-8808
-  Oficinas SEGUROS COMEDICA: Centro Financiero COMEDICA, Edificio “B”, Esquina Sur Poniente entre Boulevard Constitución y prolongación Alameda Juan Pablo II, San Salvador.
-  Número Teléfono de asistencia: 2246-6220
-  Control de Quejas y sugerencias.
-  Encuesta de Asistencias brindadas.



Ventanilla especial designada a la atención directa de Intermediarios externos, así como la atención a potenciales asegurados que nos visiten de manera directa.

Adicionalmente la aseguradora cuenta con procedimientos internos y áreas administrativas encargadas de atender las quejas y reclamos o consultas de nuestros clientes.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad durante el período del Informe Anual.



Según acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 52 de fecha 20 de enero de 2024 en su punto No. 23. 1. Aprueban la contratación del Licenciado Heriberto Pérez Aguirre como Gerente General de la Aseguradora, para que pueda incorporarse a partir del 01 de febrero de 2024. Así mismo en acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 53 de fecha 17 de febrero de 2024 en su punto No. 15. Aprueban el Nombramiento y Ratificación como Gerente General al Licenciado Heriberto Pérez Aguirre, nombramiento efectivo a partir del día uno de febrero del 2024.



En sesión de Junta Directiva celebrada el 20 de enero de 2024, se aprobó el nombramiento del Auditor Interno, fungiendo a partir del 1 de febrero de 2024. A raíz del nombramiento se formalizó su designación como secretario del Comité de Auditoría.



En sesión de Junta Directiva celebrada el 20 de abril de 2024, se aprobó la reestructuración del Comité de Auditoría Interna, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Presidente de Comité de Auditoría
Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Heriberto Pérez Aguirre	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Manuel Ernesto Velásquez Canjura	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Carlos Eduardo Linares Rosales	Secretario del Comité de Auditoría

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Conceptos	2024
Activos	
Activos del Giro	US\$ 2,772,649.30
Caja y Bancos	885,820.36
Inversiones Financieras	684,842.07
Cartera de préstamos	224,470.20
Primas por Cobrar (neto)	159,989.14
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	817,527.53
Otros Activos	710,243.23
Diversos (neto)	710,243.23
Activo Fijo	16,532.91
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros a su valor neto	16,532.91
Total Activos	3,499,425.44
Pasivo	
Pasivo del Giro	435,560.85
Obligaciones con Asegurados	0.0
Acreedoras de Seguros y Fianzas	394,178.88
Obligaciones Financieras	0.0
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	41,381.97
Otros Pasivos	354,687.56
Cuentas por Pagar	354,687.56
Reservas Técnicas	\$ 435,731.15
Reserva de Riesgos en Curso	333,291.30
Reserva por Siniestros	102,439.85
Total Pasivo	\$ 1,225,979.56
Patrimonio	2,273,445.88
Capital Social Pagado	\$ 2,460,000.00
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	(186,554.12)
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 3,499,425.44

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Conceptos	2024
Ingresos de Operación	\$ 7,353,837.43
Primas netas de Devoluciones y Cancelaciones	4,091,574.34
Ingresos por Decremento de Reservas	619,090.43
Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguros y Reafianzamientos Cedidos	1,408,358.50
Reembolso de Gastos por Cesiones	1,170,818.05
Ingresos Financieros y de Inversión	63,996.11
Costos de Operación	\$ (6,609,480.82)
Siniestros	(1,871,817.89)
Primas Cedidas por Reaseguros y Reafianzamientos	(3,074,293.27)
Gastos por Incrementos de Reservas Técnicas	(826,519.50)
Gastos de Adquisición y Conservación	(836,850.16)
Reservas de Saneamiento	\$ (268.37)
Utilidad antes de Gastos	744,088.24
Gastos de Operación	\$ (550,418.75)
Financieros y de Inversión	(4,593.83)
De Administración	(545,824.92)
Utilidad de Operación	193,669.49
Otros Ingresos y Gastos	4,999.98
Utilidad antes de Impuestos	198,669.47
Constitución Reserva Legal	(13,906.86)
Provisión de Impuesto Sobre la Renta	(81,366.13)
Utilidad Neta	\$ 103,396.48

COMENTARIOS AL ESTADO DE RESULTADOS

**COMEDICA, VIDA S.A.,
SEGUROS DE PERSONAS**

Al 31 de diciembre de 2024.

Memoria de labores
Área Financiera



En el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2024, se obtuvieron logros importantes en general teniéndose utilidades superiores a las del año anterior en una proporción del 62.9% y superiores al 43.9% con relación a los resultados presupuestados.

Sobre estos resultados es importante destacar que para este ejercicio económico de 2024, siguió contribuyendo el efecto de la renovación del Programa de Seguros de COMEDICA de R.L., que fue necesario hacer para el ejercicio económico de 2023, y que se han mantenido en este año de 2024, las cuales consistieron en incrementos de tarifas para mejorar la suficiencia de primas de seguros emitidas, así como ajustes puntuales en condiciones especiales de las pólizas, con lo que fue posible nivelar la siniestralidad en ciertos ramos.

Otra acción estratégica muy relevante, fue el incremento en operaciones de Reaseguro Tomado, que le significó a la aseguradora pasar de tener Primas Productos por este concepto de \$212,972, equivalentes a un 7.8% de la producción total de primas para el año de 2023, a un total de \$1,392,167, equivalentes a un 34% de la producción total de primas para el año 2024, es decir hubo un incremento de \$1,179,195, equivalente a un 553.7% con relación al año anterior.

A continuación, se presentan los siguientes comentarios:

- 1-** En el cuarto año de operación, se obtuvo un total de Ingresos de Operación por \$7,353,837, correspondientes a transacciones relacionadas directamente con la gestión de seguros como son la generación de primas productos netas, decremento de reservas técnicas, siniestros recuperados de reaseguradores, comisiones obtenidas por cesión de primas a reasegurares, y rendimiento financiero.
- 2-** En este mismo periodo se obtuvo un total de Egresos por Costos de Operación por valor de \$6,609,481, también relacionados directamente con la gestión de seguros como son Siniestros pagados a asegurados, cesión de primas a reaseguradores, constitución de reservas técnicas y comisiones a intermediarios de seguros.
- 3-** Al comparar ambos conceptos de Ingresos de Operación contra Costos de Operación, y Reserva de Saneamiento por \$268, se obtiene un resultado positivo de \$744,088, siendo mayores los ingresos a los egresos por transacciones relacionadas con la gestión directa de seguros, significando que se obtuvo en este cuarto año de operación un resultado técnico positivo.

4- Los Costos y Gastos fijos que incurrió la aseguradora para desarrollar las actividades y gestiones técnicas se ven reflejados en los Gastos Financieros y Gastos de Administración, que ascendieron a \$550,419, formados por \$4,594, de financieros y \$545,825, en administrativos.

5- Al restar al resultado técnico positivo que ascendió a \$744,088, los Costos y Gastos Fijos, que ascendieron a \$550,419, se obtiene un resultado positivo de \$193,669, que al adicionarse con \$5,000, de otros Gastos, obtenemos una Utilidad Bruta del ejercicio de \$198,669, antes de deducirle el Impuesto sobre la Renta y constitución de la Reserva Legal.

6- De conformidad con disposiciones legales, de la Utilidad Bruta obtenida se tiene que constituir el 7% en concepto de Reserva Legal, que formara parte de las cuentas de Patrimonio; y la provisión de Impuesto Sobre la Renta, que corresponde a una tasa del 30% sobre la Renta Imponible. Los valores establecidos ascienden a \$13,907, y \$81,366, respectivamente, dejando una Utilidad Neta de \$103,396.

7- Con este resultado obtenido este cuarto año de operaciones de la aseguradora, se ha cumplido con el objetivo estratégico número uno definido en la Planificación Estratégica, Presupuestos de Primas y Estado de Pérdidas y Ganancias de 2024, que expresa: “Alcanzar utilidades en ambas aseguradoras, incidiendo para ello en el crecimiento de primas, en la gestión técnica y en la implementación eficaz y efectiva de iniciativas que potencien las fortalezas, se aprovechen las oportunidades y se reduzcan las debilidades”.

8- Con relación a las cifras más significantes obtenidas en este año, el volumen de Primas Netas emitidas fue de \$4,091,574, con siniestros pagados por \$1,871,818, que se presentan el 45.7% de las Primas Netas Emitidas.

9- Los Gastos de Administración, ascendieron a \$545,825, y representan el 13.3% de las Primas Netas Emitidas. En este año de operaciones continua la incidencia en el total de gastos, la amortización de gastos preoperativos.

10- Con relación al ejercicio económico de 2023, en el presente ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, en COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, se obtuvieron los siguientes resultados más significativos:

- a)** Las Primas Netas de devoluciones y cancelaciones, crecieron en 49.4%, equivalente a un valor por \$1,353,473.
- b)** El Total de Ingresos de Operaciones, creció en 33.5%, equivalente a un valor de \$1,843,919.
- c)** Los Siniestros pagados, aumentaron en un 6.1%, equivalentes a un valor de \$107,031.
- d)** Los Costos de Operación, crecieron en 34.4%, equivalentes a un valor por \$1,689,883.
- e)** Los Gastos de Administración, aumentaron en un 10%, por un valor de \$49,830.
- f)** La Utilidad del ejercicio antes del Impuesto Sobre la Renta y constitución de Reserva Legal, ascendió a \$198,669, significando un incremento de \$115,375, equivalente al 138.5% de mejora.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Elías & Asociados
BKR INTERNATIONAL
WWW.ELLAS.COM.SV

COMEDICA VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS
(COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS)

Informe de Auditoría de Estados Financieros
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Con Informe de los Auditores Independientes)

BKR
INTERNATIONAL
www.bkr.com

AUDITORÍA IMPUESTOS CONSULTORIA IT SYSTEMS



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Honorables miembros de
Junta General de Accionistas de
COMEDICA Vida, S.A., Seguros de Personas
Presente.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COMEDICA Vida, S.A., Seguros de Personas, que comprenden los Balances Generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Estados de Resultados, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COMEDICA Vida, S.A., Seguros de Personas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (ver Nota 2).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis - Base de Contabilidad

Sin afectar nuestra opinión llamamos la atención respecto a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe que la base de la contabilidad de los estados financieros y sus notas, es de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, la cual es una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyas diferencias se detallan en las notas a los estados financieros.

AUDITORÍA IMPUESTOS CONSULTORIA IT SYSTEMS

San Salvador
El Salvador, Central América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268
2261-1531. Fax. (503) 2261-1530.

BKR | INDEPENDENT
INTERNATIONAL MEMBER

1

Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación de los Estados Financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Responsables del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los Responsables del Gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance general y oportunidad de realización de la auditoría planificada, los resultados significativos de la auditoría.

También proporcionamos a los Responsables del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.


Anibal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859



Dirección: 57 Avenida Norte, Condominio Miramonte, Local 5B, San Salvador Centro.
10 de febrero de 2025.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos			
Activos del Giro		\$ 2,772.6	\$ 2,384.9
Caja y Bancos	3	885.8	653.6
Inversiones Financieras	6	684.8	650.9
Cartera de Préstamos	4 y 7	224.5	229.9
Primas por Cobrar (neto)	9	160.0	145.1
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	10	817.5	705.4
Otros Activos		\$ 710.3	\$ 765.1
Pagos Anticipados y Cargos Diferidos		588.7	656.8
Diversos (neto)		121.6	108.3
Activo Fijo		16.5	\$ 15.4
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros a su valor neto	12	16.5	15.4
Total Activos		\$ 3,499.4	\$ 3,165.4
Pasivo			
Pasivo del Giro		\$ 435.6	\$ 329.7
Obligaciones con Asegurados	14, 15	0.0	0.3
Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas	18	394.2	290.9
Obligaciones Financieras	19	0.0	0.0
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	20	41.4	38.5
Otros Pasivos		\$ 354.7	\$ 452.6
Cuentas por Pagar		354.7	452.6
Reservas Técnicas		\$ 435.7	\$ 227.0
Reserva de Riesgos en Curso	17	333.3	189.8
Reserva por Sinistros		102.4	37.2
Total Pasivo		\$ 1,226.0	\$ 1,009.3
Patrimonio		\$ 2,273.4	\$ 2,156.1
Capital Social Pagado		2,460.0	2,460.0
Reservas de Capital, Patrimonio Restringido y Resultados Acumulados		(186.6)	(303.9)
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 3,499.4	\$ 3,165.4

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de Operación		\$ 7,353.9	\$ 5,509.8
Primas netas de Devoluciones y Cancelaciones		4,091.6	2,738.1
Ingresos por Decremento de Reservas		619.1	589.1
Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguros y Reafianzamientos Cedidos		1,408.4	1,351.9
Reembolso de Gastos por Cesiones		1,170.8	784.2
Ingresos Financieros y de Inversión		64.0	46.5
Costos de Operación		\$ (6,609.5)	\$ (4,919.6)
Siniestros		(1,871.8)	(1,764.8)
Primas Cedidas por Reaseguros y Reafianzamientos		(3,074.3)	(2,075.2)
Gastos por Incrementos de Reservas Técnicas		(826.5)	(632.9)
Gastos de Adquisición y Conservación		(836.9)	(446.7)
Reservas de Saneamiento		\$ (0.3)	\$ (1.1)
Utilidad antes de Gastos		744.1	589.1
Gastos de Operación		\$ (550.4)	\$ (499.8)
Financieros y de Inversión		(4.6)	(3.9)
De Administración	23	(545.8)	(495.9)
Utilidad/ Pérdida de Operación		193.7	89.3
Otros Ingresos y (Gastos)		5.0	(6.0)
Utilidad/ Pérdida antes de Reserva e Impuestos		198.7	83.3
Constitución Reserva legal	24	(13.9)	(5.8)
Provisión de Impuesto Sobre la Renta	25	(81.4)	(23.2)
Utilidad Neta		\$ 103.4	\$ 54.3

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Saldos al 31/12/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2024
Patrimonio	\$ 2,460.0	5.8	0.0	\$ 2,465.8	13.9	0.0	\$ 2,479.7
Capital Social Pagado	2,460.0	0.0	0.0	2,460.0	0.0	0.0	2,460.0
Reserva Legal	0.0	5.8	0.0	5.8	13.9	0.0	19.7
Patrimonio Restringido	(364.0)	54.3	0.0	(309.7)	103.4	0.0	(206.3)
Utilidad no Distribuible							
Resultado del Ejercicio	(882.7)	54.3	0.0	(828.4)	103.4	0.0	(725.0)
Resultado de Ejercicios Anteriores	518.7	0.0	0.0	518.7	0.0	0.0	518.7
Total Patrimonio	\$ 2,096.0	60.1	0.0	\$ 2,156.1	117.3	0.0	\$ 2,273.4
Total Acciones Comunes y Nominativas a un valor de US\$100.00 c/u	24,600			24,600			24,600
Valor Contable de las Acciones (valores absolutos)	\$ 85.20			\$ 87.65			\$ 92.41

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Actividades de Operación</u>		
Utilidad (Pérdida) Neta	\$ 103.4	\$ 54.3
<u>Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo por Actividades de Operación</u>		
Reservas de saneamiento primas por cobrar	(0.5)	0.6
Depreciaciones mobiliario y equipo	5.1	3.2
Constitución reservas técnicas	208.7	43.8
Primas por cobrar	(14.3)	(44.9)
Sociedades deudoras seguros	(112.1)	(574.2)
Otros activos	54.8	49.2
Sociedades acreedoras seguros	103.3	170.9
Obligaciones con asegurados	(0.3)	(0.1)
Obligaciones con intermediarios	2.8	6.2
Cuentas por pagar	(97.9)	8.6
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Operación:	253.0	(282.4)
<u>Actividades de Inversión</u>		
Cartera de préstamos	0.0	0.0
Inversiones en instrumentos financieros	(28.4)	(111.3)
Ajuste de activo fijo	(6.3)	(1.1)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Inversión:	(34.7)	(112.4)
<u>Actividades de Financiamiento</u>		
Financiación de pérdida	0.0	0.0
Incremento de Capital	0.0	0.0
Reserva Legal	13.9	5.8
Efectivo Neto Provisto por actividades de financiamiento	13.9	5.8
Cambios Netos en Efectivo Equivalente	232.2	(389.0)
Efectivo al inicio del Año	653.6	1,042.6
Efectivo al Final del Año	\$ 885.8	\$ 653.6

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financiero

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, es una sociedad salvadoreña constituida según testimonio de Escritura Pública de fecha 13 de abril de 2019, de naturaleza anónima sujeta al régimen de capital fijo, con domicilio en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, constituida a plazo indeterminado, con la finalidad principal de desarrollo, promoción y comercialización de todo tipo de seguros de personas, en sus diferentes modalidades, comprendidas como tales los seguros de vida, de accidentes y enfermedad, incluyendo el médico hospitalario, así como de invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y sus grupos de dependientes.

La sociedad fue calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero de acuerdo con la autorización concedida por su Consejo Directivo en la sesión No.CD-TRECE/DOS MIL DIECINUEVE, de fecha 28 de marzo de 2019.

La escritura de constitución de COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, fue inscrita en el Registro de Comercio, al Número 44 del Libro No. 4064 del Registro de Sociedades, con fecha 5 de junio de 2019.

La aseguradora inició operaciones con fecha 4 de enero de 2021.

Nota 2. Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, con base a las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en la nota N°32, se explican las diferencias contables. Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas.

2.2 Consolidación

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales.

COMEDICA VIDA, S.A, SEGUROS DE PERSONAS, no presenta estados financieros consolidados debido a que no posee filiales, por lo tanto, no se constituye en controladora.

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valuaron al valor de mercado, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadoradora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.5 Activo fijo

Los activos fijos se reconocen de manera separada entre sus componentes principales; se registran al costo de adquisición. La depreciación se calculará con el método de Línea Recta; posteriormente la empresa evaluará la vida útil de los bienes para determinar si existe cambio en la estimación contable de la depreciación. Las ganancias y pérdidas provenientes de retiro o venta se incluirán en los resultados, así como gastos por reparaciones y mantenimientos que no extienda la vida útil del activo.

2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo están obligadas a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono. Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

La aseguradora ha establecido en el Manual de Prestaciones de índole económico, indemnización anual cuya finalidad es no acumular antigüedad del personal en forma pecuniaria.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hará con base a Normas emitidas por la Superintendencia; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplicará a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementará por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuirá con autorización de esa Institución cuando a su juicio la entidad haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.10 Transacciones en moneda extranjera

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.11 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.13 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.14 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.16 Salvamentos y recuperaciones

Esta política no es aplicable para COMEDICA VIDA, S.A, SEGUROS DE PERSONAS

2.17 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

Nota 3. Caja y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a US\$885.8 (US\$653.6 en 2023), de los cuales corresponden a depósitos en moneda nacional, no teniéndose depósitos en moneda extranjera.

El rubro disponible se integra así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bancos Locales	US\$ 885.8	US\$ 653.6

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los reportos transados en bolsa de valores. Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el valor ascendió a US\$224.5, (US\$229.9, en 2023).

Nota 5. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$2,760.6 (US\$2,741.8 en 2023), de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$1,960.7 (US\$1,851.1 en 2023).

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos que se detallan a continuación:

CLASE DE INSTRUMENTO O ACTIVO	INVERSIÓN			
	2024		2023	
	Invertido	Elegible	Invertido	Elegible
Título valores de renta fija	US\$ 534.9	534.9	US\$ 500.9	500.9
Depósitos de dinero	1,023.7	938.9	768.6	750.2
Cartera de préstamos	224.5	224.5	230.0	230.0
Primas por cobrar seguro directo	160.0	160.0	145.2	145.2
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	817.5	102.4	705.4	37.2
Gastos de organización e inversiones en mobiliario y equipo	0.0	0.0	391.7	187.6
TOTALES	US\$ 2,760.6	1,960.7	US\$ 2,741.8	1,851.1

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad no presentó deficiencia de inversiones.

El movimiento de las provisiones en los periodos reportados es el siguiente:

Conceptos	Inversiones	Préstamos	Primas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	US\$ 0.0	0.0	(0.2)	(0.2)
Más: Incrementos de provisiones	0.0	0.0	20.9	20.9
Menos: Decrementos de provisiones	0.0	0.0	(21.5)	(21.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$ 0.0	0.0	(0.8)	(0.8)
Más: Incrementos de provisiones	0.0	0.0	36.9	36.9
Menos: Decrementos de provisiones	0.0	0.0	(36.4)	(36.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$ 0.0	0.0	(0.3)	(0.3)

	2024	2023
Tasa de cobertura	US\$ 0.0%	US\$ 0.0%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	2024	2023
Tasa de rendimiento promedio	US\$ 6.5%	US\$ 9.5%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

Nota 6. Inversiones financieras.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Valores	US\$	382.8	US\$	356.4
Diversos instrumentos financieros		302.0		294.5
Rendimientos por inversiones		0.0		0.0
Total	US\$	684.8	US\$	650.9

Nota 7. Cartera de préstamos

En los períodos reportados, la cartera de préstamos de la entidad se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

<u>Concepto</u>		<u>2024</u>		<u>2023</u>
A empresas privadas - Operaciones bursátiles	US\$	224.5	US\$	229.9
Total	US\$	224.5	US\$	229.9

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de rendimiento promedio	0.8%	0.6%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 0.0% de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 100% en ambos períodos reportados (La inversión es operaciones bursátiles).

Nota 8. Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 9. Primas por cobrar

El saldo de primas por cobrar se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

<u>Concepto</u>		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Primas por seguros de vida, accidentes y enfermedades	US\$	158.1	US\$	138.4
Primas vencidas		2.2		7.5
Sub total		160.3		145.9
Menos: Provisión por primas por cobrar		(0.3)		(0.8)
Total	US\$	160.0	US\$	145.1

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$0.3 y US\$0.8 respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante este periodo se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2022	US\$	(0.2)
Más: Constitución de provisiones		20.9
Menos: Liberación de provisiones		(21.5)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	US\$	(0.8)
Más: Constitución de provisiones		36.9
Menos: Liberación de provisiones		(36.4)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	US\$	(0.3)

Nota 10. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está conformado así:

	2024	2023
Cuenta corriente por seguros y fianzas	US\$ 817.5	US\$ 705.4

Nota 11. Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad de Seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 12. Activo Fijo (Bienes muebles e inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad presenta en Activo Fijo, un valor por US\$16.5 y US\$15.4, respectivamente, formado así:

<u>Concepto</u>	2024	2023
Inmuebles	US\$ 0.0	US\$ 0.0
Mobiliario y equipo	86.9	80.7
Otros bienes	0.0	0.0
Subtotal	86.9	80.7
(-) Depreciación acumulada	(70.4)	(65.3)
Total	US\$ 16.5	US\$ 15.4

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	2024	2023
Saldos iniciales	US\$ 80.7	US\$ 79.5
Más: adquisiciones	6.1	1.2
Menos: retiros	0.0	0.0
Saldo Final de activo fijo bruto	86.8	80.7
Menos: Depreciación	(70.3)	(65.3)
Saldos de activo fijo neto al 31 de diciembre	US\$ 16.5	US\$ 15.4

Nota 13. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad de seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 14. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las obligaciones de la aseguradora, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de US\$0.0 para ambos periodos.

Nota 15. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$0.0 (US\$0.3 en 2023). La distribución es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos para primas de seguros	0.0	0.3
Total	US\$ 0.0	0.3

Nota 16. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad de seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 17. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$333.3 (US\$189.8 en 2023).

El movimiento registrado durante los periodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

<u>Conceptos</u>	<u>Reservas riesgo en curso</u>	<u>Reservas Matemáticas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	US\$ 113.7	0.0	113.7
Más: Incrementos de reservas	565.2	0.0	565.2
Menos: Decrementos de reservas	(489.1)	0.0	(489.1)
Total, al 31 de diciembre de 2023	US\$ 189.8	0.0	189.8
Más: Incrementos de reservas	809.6	0.0	809.6
Menos: Decrementos de reservas	(666.1)	0.0	(666.1)
Total, al 31 de diciembre de 2024	US\$ 333.3	0.0	333.3

Nota 18. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US\$394.2 (US\$290.9 en 2023), las cuales se encuentran distribuidas así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y re afianzamiento	US\$ 394.2	US\$ 290.9
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y re afianzamiento	0.0	0.0
Total	US\$ <u>394.2</u>	US\$ <u>290.9</u>

Nota 19. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora no tiene registradas obligaciones financieras.

Nota 20. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes de seguros por US\$41.2 (US\$38.5 en 2023), distribuidas así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Con agentes e intermediarios de seguros	41.4	38.5
Total	US\$ <u>41.4</u>	US\$ <u>38.5</u>

Nota 21. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad de Seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 22. Utilidad (pérdida) por acción

Las pérdidas o utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad/Pérdida por acción (valor absoluto en dólares estadounidenses)	4.2	2.2
Total	US\$ <u>4.2</u>	US\$ <u>2.2</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad para 2024 y 2023 mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación para ambos años de 24,600.

Nota 23. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2024	2023
Gastos de personal	US\$ 234.1	US\$ 214.0
De directores	33.3	28.1
Por servicios recibidos de terceros	88.6	97.8
Por seguros	8.4	7.2
Impuestos y contribuciones	82.3	52.2
Depreciación	52.8	51.1
Amortización de gastos de organización	18.9	18.9
Otros gastos de administración	27.4	26.6
Total	US\$ 545.8	US\$ 495.9

Nota 24. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva constituida asciende a \$13.9 (\$5.8 en 2023).

Nota 25. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el gasto por impuesto sobre la renta asciende a \$81.4 (\$23.2 en 2023) con una tasa impositiva base del 30%.

Nota 26. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora no tiene operaciones con personas relacionadas.

Nota 27. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.

Nota 28. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$1,129.1 (US\$1,023.3 para 2023), el cual cumple con lo establecido en la ley.

Nota 29. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así para los períodos 2024 y 2023:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ 117.3	US\$	60.1
Menos- Reserva Legal	(13.9)		(5.8)
Utilidad disponible	<u>103.4</u>		<u>54.3</u>

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Más-Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	0.0	0.0
Menos – Intereses, comisiones y recargos por cobrar:	(0.3)	(1.2)
(=) Utilidad distribuible ejercicio 2024 y 2023	103.1	53.1
(+) Resultado de ejercicios anteriores (perdida acumula)	(309.7)	(364.0)
(=) Remanente de pérdida de ejercicios anteriores	(206.6)	(310.9)
Utilidad distribuible 2024 y 2023	US\$ 0.0	US\$ 0.0

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se obtuvieron utilidades, no obstante, las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores son mayores, por lo tanto, no hay utilidades a distribuirse.

Nota 30. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen litigios judiciales ni administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el patrimonio de la sociedad.

Nota 31. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$ 846,759.6	US\$ 531,113.3
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(634,237.8)	(443,864.5)
Menos: Reservas matemáticas		0.0
Responsabilidad neta	US\$ 212,521.8	US\$ 87,248.8

Nota 32. Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Emitidas por la Anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La administración de Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas, ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador:

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
- I. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - III. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los periodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - IV. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- 4) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la anterior Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

- 5) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 6) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que “No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)”.
- 7) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- 9) No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Nota 33. Información por segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros de personas en el territorio nacional.

Nota 34. Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad en los periodos reportados son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Hannover Rück SE	a	50
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	35
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	30
Hannover Rück SE	b	90
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	b	10
Hannover Rück SE	c	100

Simbología:

- a. Cuota Parte
- b. Excedente
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico

Nota 35. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se resumen a continuación:

1- Hechos relevantes 2024.

- a. Según acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 52 de fecha 20 de enero de 2024 en su punto No. 23. 1. Aprueban la contratación del Licenciado Heriberto Pérez Aguirre como Gerente General de la Aseguradora, para que pueda incorporarse a partir del 01 de febrero de 2024. Así mismo en acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 53 de fecha 17 de febrero de 2024 en su punto No. 15. Aprueban el Nombramiento y Ratificación como Gerente General al Licenciado Heriberto Pérez Aguirre, nombramiento efectivo a partir del día uno de febrero del 2024.

2- Hechos relevantes 2023.

- a. Durante el mes de septiembre de 2023 se recibió la renuncia del Gerente General Ingeniero José Tulio Urrutia, siendo esta efectiva a partir del día 01 de enero de 2024.
- b. Con fecha 30 de mayo de 2023 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que hubo elección de Junta Directiva, para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de los nombramientos en el Registro de Comercio. La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Director Secretario	Dr. Pedro Alfonso Siliezar Bolaños
Director Propietario	Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires
Director Suplente	Dr. Miguel Ángel Cruz Rojas
Directora Suplente	Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes

La Credencial quedó inscrita en el Registro de Comercio con fecha 12 de junio de 2023.

- c. En la sesión de la Junta Directiva, llevada a cabo el 20 de enero de 2024, se formalizó la aprobación y ratificación del nombramiento del Licenciado Manuel Ernesto Velásquez Canjura actual Gerente de Administración y Finanzas, como Gerente General Interino en funciones. Esta decisión, contenida en el Acta N°52, entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2024 y perdurará hasta la contratación e ingreso del Gerente General definitivo en el futuro próximo.



COMEDICA VIDA
SEGUROS DE PERSONAS



Teléfono:

+ (503)2208-9000



Email:

contacto@seguroscomedica.com



Sitio Web:

www.seguroscomedica.com



Dirección:

Centro Financiero Comédica.
Edificio "B", Esquina Sur Poniente
entre Boulevard Constitución y
prolongación Alameda Juan Pablo
II. San Salvador, El Salvador.